



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2801/ASO/009	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28-01-2021	BOUC: 03-02-2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Social	
DEPARTAMENTO: Antropología y Psicología Social	
FACULTAD: CC Políticas y Sociología	
PERFIL PROFESIONAL: Psicología Social del Conflicto e Intervención Social	
ACTIVIDAD DOCENTE: Intervención frente a la exclusión social. Psicología Social del Conflicto y la negociación. TFGs.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
CERDÁ ENCABO, BELÉN	6



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO
2.-	VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO
3.-	VINCULACIÓN CON LA MATERIA DE LA ASIGNATURA A IMPARTIR
4.-	VINCULACIÓN CON LA MATERIA DE LA ASIGNATURA A IMPARTIR
5.-	VINCULACIÓN CON LA MATERIA DE LA ASIGNATURA A IMPARTIR
6.-	NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA
7.-	ACREDITACIONES
8.-	EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO
9.-	EXPERIENCIA INVESTIGADORA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO
10.-	NOMBRAMIENTOS, PREMIOS
11.-	IDIOMAS
12.-	ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
KATIA YOCASTA NUÑEZ CASTILLO	1
JOSUÉ VILLADA JIMÉNEZ	1



FRANCISCO SACRISTRÁN ROMERO	1
ROSA MARÍA ROMÁN GARCÍA	1
JUAN JOSÉ REYES LUJÁN	1
LIDIA LUQUE MORALES	1
LORENZO GARCÍA MARTÍN	1
MOISÉS ALONSO BARATAS	1
ELVIRA MATEOS CARMONA	1
SANDRA CHICLANA DE LA FUENTE	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza y/o no acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (2) No presenta el certificado de cotizaciones a la Seguridad Social o mutualidad, o vida laboral.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 11 de marzo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado:		Firmado:	
Firmado:	Firmado:	Firmado:	Firmado:



Universidad Complutense de Madrid

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/03/2021

Firmado: Encarnación Martínez